

# PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DE HOCKEY.

Coronel Pringles, 1 de julio de 2020.

En el día de la fecha, se reúnen en Casa del Deporte el Sr. Director de Deportes, Sebastián Querejeta; el Coordinador de Eventos y Polideportivo, Saúl Etchart y representantes del deporte HOCKEY, Lucrecia Moreno (Club de Pelota), Consuelo Banfi (Alumni), para acordar puntos respecto a la conformación del protocolo sanitario que posibilite la reapertura deportiva.

Se acordó respetar el protocolo presentado por la Federación de Hockey del Sudoeste Bonaerense, entidad en la cual participan los 2 clubes de Coronel Pringles, con la salvedad de agregar los siguientes puntos:

- Los entrenamientos serán de 12 jugadores por turno.
- Se respetarán siempre los mismos grupos de entrenamientos.
- Llevar registro estricto de los asistentes por día, turno y cancha. Dicha planilla deberá permanecer en el complejo y debe contar con nombre y apellido, dirección, DNI y número telefónico.
- Los organismos de control serán: Secretaria de Salud, Dirección de Deportes y Policía Comunal.
- En caso de que surja alguna situación no prevista en la siguiente acta/protocolo, se volverán a juntar las partes para dialogar y resolver dicha situación.